

Entre la violencia y el racionalismo: improntas y avatares del anarquismo salteño en torno a la década de 1920*

Una versión preliminar ha sido presentada en las V° Jornadas de Historia de Santiago del Estero y del NOA (FHCSyS-UNSE, 2021). Agradezco al Lic. José González Romano (UNSa, ICSOH-CONICET) por la lectura, sugerencias y aportes añadidos al presente texto.

Pablo E. Cosso

A partir de una pequeña brecha cronológica (1919-1926) y de un sector particular del movimiento anarquista en la provincia de Salta, el comunismo anárquico, analizaré la "violencia" -discursiva y fáctica- y el uso del "racionalismo" como conceptos ligados a dos de sus metáforas constitutivas durante la década de 1920: músculos y cerebro. Luego de la descripción de ciertos eventos y discursos históricos donde el anarquismo tuvo protagonismo, me remitiré a la propuesta teórica de Pierre Clastres, acerca de las "sociedades contra el Estado", para poder comprender que pudo significar la "violencia" tanto para los anarquistas como para el Estado y los grupos sociales dominantes.

Palabras Clave: anarquismo en Salta; violencia; racionalismo

INTRODUCCIÓN

Este texto nos convoca para analizar la "violencia" discursiva y fáctica que giraba en torno al movimiento anarquista en la provincia de Salta durante la década de 1920. Asimismo, concentra su atención en el "racionalismo", concepto también esgrimido por los anarquistas, ambos ligados, a dos de sus metáforas constitutivas: músculos y cerebro.

Mayormente, puntualizaremos en una pequeña brecha cronológica (1919-1926) y en un sector particular del movimiento anarquista dentro de la diversidad interna que lo constituía (anarco-bolcheviques, foristas, antorchistas, individualistas, etc.), motores del incipiente movimiento obrero salteño tendiente a resistir la implantación compulsiva del modo de producción capitalista y su pretendida sociabilidad burguesa en una provincia dominada por una oligarquía, partidista 'a la fuerza' (por imposición de un modelo de modernidad política fervoroso), dueña de la tierra, los recursos naturales, las incipientes industrias, la ganadería y la agricultura, siempre acompañada por un Estado provincial que aportaba su infraestructura material, política, judicial y policial para consumir sus fines.

Dentro de la diversidad interna representada por las diferentes tendencias anarquistas en la provincia de Salta, la fracción anarco-comunista fraguada al calor de la Revolución Rusa (1917) era visible a través de sus periódicos ¡Verdad! (1920) y Despertar (1921), ambos "periódicos de tendencia anarco-bolchevique"¹, editados por dos agrupaciones con nominaciones similares a la de su prensa gráfica: la Agrupación Anarquista Verdad (1920) y la Agrupación Anarquista Comunista Despertar (1920-1927)², acompañadas por la Agrupación Comunista Anarquista Adelante de Rosario de la Frontera (1921-1922). En 1923, además, la Agrupación Anarquista Comunista Despertar se consolida como uno de los miembros fundacionales de la Alianza Libertaria Argentina (A.L.A.), organización comunista-anárquica de alcance nacional.

Especialmente situaremos al movimiento anarquista, a través de esta y otras tendencias, a lo largo y ancho del territorio provincial, en el valle de Lerma, el ramal salto-jujeño y el chaco salteño: Salta Capital, Gral. Güemes, Orán, Campo Quijano, Tartagal, Embarcación, Metán y Rosario de la Frontera.

1 Diz, Edgardo, "Prensa anarquista salteña II. El periódico ¡Verdad! (1920) y la difusión inicial del maximalismo en Salta" (2019a). En: <https://acratasdesalta.wordpress.com/2019/06/04/prensa-anarquista-saltena-ii-el-periodico-verdad-1920-y-la-difusion-inicial-del-maximalismo-en-salta/>

2 El periódico Despertar (1920-1923) se sitúa como sucesor gráfico de ¡Verdad!, de la misma manera, que sus agrupaciones mentoras: "...la continuidad de la organización de afinidad Agrupación Anarquista Verdad (1920) en la Agrupación Anarquista Comunista Despertar (1920-1927)" (Diz, Edgardo, "Prensa anarquista salteña II", *Ibidem*).

Utilizaré como fuentes históricas concretas para las instancias descriptivas y exegéticas propuestas, tres periódicos anarquistas salteños de la década del 20: El Coya -su primera etapa editorial- (1924-1925), ¡Verdad! (1920) y Despertar (1921) junto a un número de La Antorcha, periódico ácrata de Buenos Aires (1926) y algunas noticias localizadas en el diario salteño Nueva Época (1919), que si bien, no sabemos si adhería directamente al socialismo, al menos, lo defendía públicamente en sus páginas.

Para conceptualizar el tema de la "violencia" nos remitiremos a unos pocos fragmentos de la antropología anarquista postulada por Pierre Clastres (2004 [1977]) respecto al rol cumplido por el poder político en las "sociedades contra el Estado", cuestión retomada por otros/as autores/as como Augusto Gayubas (2012) y Sarah Lester (2017). La temática del "racionalismo" tendrá su soporte conceptual tomado directamente de las mismas voces de los pensadores anarquistas que escribían en los periódicos libertarios.

EL UNIVERSO ANARQUISTA EN SALTA ENTRE INICIOS DE SIGLO Y LA DÉCADA DEL 20

El año 1901 puede ser considerado como el año fundacional del anarquismo en la provincia de Salta, su "mito de origen" ligado a tres acontecimientos históricos concretos: 1) Pietro Gori, activista internacional ácrata de origen italiano, visita la ciudad capital realizando dos conferencias en el Gran Hotel, los días 1 y 2 de julio, en el marco de una gira propagandística organizada por el periódico La Protesta Humana (1899-1901); 2) la fundación del Club Libertad, agrupación deportiva proto-sindical conformada por anarquistas (cuyo distintivo institucional aún mantiene los colores rojo y negro de la bandera libertaria) y 3) la conformación de la primera Sociedad de Resistencia Obrera de Salta, específicamente, la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos, que al igual que en otros puntos del país, estuvo sostenida inicialmente por ideas y prácticas anarquistas.

Respecto a su prensa gráfica, otro de los pilares fundamentales para reconocer la temporalidad del anarquismo, entre 1914 y 1932 se editaron seis publicaciones con material parcial o netamente anarquista³: El Ariete (1914), Verdad (1920), Despertar (1921), Revolución (1924), El Coya (1924-1930)⁴ y La Frontera (1932-1936)⁵. Otro periódico mensual denominado El Verbo Libre (1919-1928), editado por el "poeta anarquista" Edelmiro Avellaneda hasta su muerte⁶, nos muestra la continuidad de la labor periodística iniciada por ese mismo personaje en El Defensor, órgano de difusión de la Federación Obrera de Salta (F.O.Sa.); organización creada en 1904 que nucleaba a socialistas y anarquistas⁷. A su vez, encontramos manifiestos gráficos contextualizados, generalmente, por situaciones críticas que ameritaban agitaciones y protestas sociales como la muerte del vindicador anarquista Kurt Wilckens, asesinado el 15 de junio de 1923 por un integrante de la Liga Patriótica Argentina, en complicidad con las autoridades de la prisión donde se hallaba cumpliendo condena⁸.

Entre las actividades artísticas e intelectuales de los anarquistas de aquellos años, podemos recordar las vela-

3 Diz, Edgardo, "Sobre el anarquismo en Salta: Una aproximación a El Coya (1924-1932). Periódico de los gremios Autónomos" (2018). En: AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX. <http://americalee.cedinci.org>

4 El Coya tuvo dos etapas editoriales, la primera entre 1924-1925 y la segunda entre 1927-1930.

5 Si bien este periódico sale de la brecha temporal analizada, añadimos su mención, por tratarse de un periódico mixto marxista-anarquista que contó con la participación de Luis Martínez Fresco, en Tartagal.

6 Correa, Rubén (2008) citado por Diz, Edgardo, "Prensa anarquista salteña III. Una aproximación al periódico Despertar (1920-1923) y la consolidación de los "anarco-bolcheviques" en Salta" (2019c). En: <https://acratasdesalta.wordpress.com/2019/12/27/prensa-anarquista-saltena-iii-una-aproximacion-al-periodico-despertar-1920-1923-y-la-consolidacion-de-los-anarco-bolcheviques-en-salta/>

7 Correa, R. y Abraham, C., "Nota para una historia de los partidos políticos en Salta. Radicalismo y Organización Obrera. La experiencia del Centro Obrero Radical (C.O.R.), 1926-1929". Documento de Trabajo n°10, Maestría de Partidos Políticos del CEA-UNC, Córdoba, 2006.

8 Dignificando la figura de Wilckens, anarquista alemán vindicador de los obreros masacrados por el ejército nacional al mando del Coronel Héctor Varela, en la provincia de Santa Cruz (1921), salen a la luz, dos manifiestos gráficos. Uno titulado "El asesinato de Kurts Wilckens, vengador de las víctimas de Patagonia. A los trabajadores en general", con un encabezado a nombre de la Federación Obrera Local Salteña, "Adherida a la F.O.R.A." (1923) y otro de similares características publicado en la ciudad de Orán, firmado por el Sindicato de Resistencia de Oficios Varios local (adherido también a la F.O.R.A.), bajo el título "Al pueblo y en especial a los trabajadores", fechado el 27 de junio de 1923.

das artísticas de la Agrupación Comunista Anarquista Despertar (1924) y el Cuadro Filo-dramático "Renovación", conjunto teatral ácrata de la ciudad de Salta, que escenificaba obras realistas y doctrinales para el movimiento obrero (1926-1928). Asimismo, la biblioteca "Miguel Bakunine" (1923) que estaba localizada en lo que hoy es el microcentro salteño, en la calle Jujuy 108.

Interesa finalmente resaltar la conformación del Sindicato de Obreras de la Aguja de Salta, primera agrupación conocida de mujeres ácratas costureras, cuya secretaria Petrona Arias mantenía correspondencia con Juana Rouco Buela (1922)⁹.

LA VIOLENCIA ESTATAL EN TORNO A LA "SEMANA TRÁGICA" EN LA CIUDAD DE SALTA

La conflictiva y abigarrada década del 20 estuvo precedida por un nefasto acontecimiento represivo ocurrido en la ciudad de Buenos Aires, durante el mes de enero de 1919, cuando fuerzas policiales y bandas de civiles armados (La Liga Patriótica, surgida en el seno de la derecha fascista porteña) a instancias de una huelga obrera originada en los talleres metalúrgicos Vasena (cuyos trabajadores sindicalizados adherían mayormente a los principios de la FORA del V° Congreso), masacraron cientos de obreros durante la "Semana Trágica". En la ciudad de Salta, la noticia sobre el nefasto acontecimiento, generó un enfervorizado ambiente de protesta, desencadenando algunos episodios represivos (pormenorizados y sin muertes) que culminaron con el encarcelamiento selectivo de militantes de la izquierda provincial (socialistas y anarquistas) que manifestaban públicamente su repulsa por la sangrienta faena estatal y parapolicial ocurrida durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen.

El contexto de agitación social obrera posterior a la "Semana Trágica" fue interpretado por la prensa local como un signo del peligroso accionar de los "maximalistas" apoyados por la tímida presencia de un "centro obrero de ideas avanzadas" local:

Coincidiendo con los sucesos de Buenos Aires, han arribado a nuestra ciudad algunos agitadores obreros que inmediatamente se han puesto en acción. Su procedimiento de propaganda consiste en iniciar discusiones sobre cualquier tema político en los sitios públicos, hablando en voz alta, con lo que consiguen atraer concurrencias y desviar el tema hacia la doctrina ácrata. Esto probaría que existe una verdadera organización a cuyo cargo se encuentra el movimiento de carácter maximalista que se opera en el país...¹⁰.

Es interesante resaltar como la presencia de la "doctrina ácrata" se remitía a la propaganda de "agitadores obreros" que no podían responder, de ninguna manera, a un origen puramente local, sino más bien, al ingreso, ex profeso, de "agitadores" externos.

Para informar a sus lectores acerca del significado del término "maximalista", el periódico Nueva Época¹¹, publicaría el día 14 de enero una nota denominada "El maximalismo. Como lo define el doctor Alfredo L. Palacios. La dictadura del proletariado"¹².

9 Aquí me interesa resaltar la sindicalización pionera de estas mujeres ácratas, pero obviamente, entre principios de siglo y la década del 20, surgieron numerosos sindicatos, gremios, sociedades y federaciones obreras, netamente anarquistas o que comulgaban con algunas de sus ideas organizativas, en diferentes lugares de la provincia. Puede consultarse al respecto: Cosso, Pablo (2018 y 2016).

10 "Maximalistas en Salta", Nueva Época, n° 2751, 13/01/1919, Salta.

11 El periódico Nueva Época tenía como director a Arturo Gambolini, quien fuera miembro de la Federación Obrera de Salta, creada en 1904. Formaba parte del staff editorial de El Defensor, órgano de difusión interno de la misma (Correa, R. y Abraham, C., "Nota para una historia", Ibídem).

12 Un extracto de la nota dice: "El maximalismo [...] pretende implantar inmediatamente el colectivismo agrario, prepara precipitadamente el socialismo en el orden industrial; quiere 'aplastar' la burguesía, suprimir la explotación del hombre por el hombre; la división de clases y por lo tanto el poder del estado. [...] Los maximalistas creen que ha llegado el momento de implantar el colectivismo, tomando posesión del poder y aplicando la dictadura de clase..." ("El maximalismo"; Nueva Época, n° 2752, 14/01/1919).

Constantes detenciones obreras se sucedieron en la ciudad de Salta entre los días 13 y 20 de enero de 1919. El Estado provincial inició una cacería policial de militantes obreros socialistas y anarquistas¹³. A la par, el periódico Nueva Época no perdía oportunidad para demostrar su predilección por el salvataje de los militantes socialistas y se animaba a sugerir a las autoridades policiales que revisaran sus excesos sobre los dirigentes de dicho origen¹⁴. Las detenciones selectivas de militantes de la izquierda provincial, prosiguió el 14 de enero de 1919, bajo el argumento de la agitación maximalista y la simple portación de "ideas avanzadas": "Ayer la policía detuvo a más obreros sindicados de ideas avanzadas. [...] Asegurase que los arrestados a título de agitadores, estarán privados de libertad por treinta días en virtud de un artículo de la Ley Social."¹⁵ Nuevamente el periódico "de la tarde" salteño, el 21 de enero, denunciará otro encarcelamiento injustificado de un obrero, esta vez, perteneciente a su imprenta, hecho que considerará parte de una persecución policial premeditada sobre el movimiento obrero, en general:

A Juárez se le ha acusado de agitador peligroso, de haber vivido públicamente al maximalismo y de haber impreso en nuestros talleres un volante de carácter ácrata [...] Pues bien. Como Juárez, en estos días han sido arrestados muchos obreros sospechosos de revolucionarios.¹⁶

Vemos aquí, una vez más, el semblante que la policía salteña había configurado para justificar el arresto de obreros anarquistas: "sospechosos de revolucionarios", "maximalistas" y "agitadores peligrosos".

VIOLENCIA ESTATAL Y PARAPOLICIAL EN LOS INGENIOS AZUCAREROS

En su sexta entrega, el periódico ácrata Despertar (1921) muestra en la portada un grabado con dos obreros corriendo por un sendero rural hacia el amanecer, portan rifles de bayoneta y una bandera negra en sus manos, se titula "1° de Mayo". Nos interesa puntualizar en un detalle poco conocido acerca del activismo libertario del panadero Juan Riera, hallado en una nota denominada "Ingenio San Martín" (Ingenio San Martín del Tabacal) publicada en este periódico. La nota comienza denunciando que se había iniciado una campaña contra los trabajadores "que no sólo llevan fuerza en el músculo si [no...] también luz en el cerebro"¹⁷, resaltando la fortaleza física y mental de los trabajadores, formados al calor del anarquismo, como el joven Riera, que laboraban en las plantaciones de caña de azúcar de Robustiano Patrón Costas¹⁸. Continúa mencionando la nota firmada por un tal Roda: "El cuerpo de pesquisas alcahuetes está en pleno funcionamiento para castigar al osado que haciéndose estas reflexiones se atreve a manifestarlas como corresponde. Tal le sucedió al compañero Juan Riera miembro activo de este grupo Despertar."¹⁹ Roda se refería a las reflexiones en torno a quienes realizaban el trabajo concreto en los ingenios: "¿Quién hizo este trabajo gigante, el dinero de Patrón Costas y Cía., o el brazo creador del obrero?"²⁰. Continúa el texto describiendo el suceso donde estuvo involucrado Riera:

13 Entre los obreros anarquistas detenidos encontramos a Francisco Reyes, Lorenzo Durand y José Martínez, "más cuatro agitadores maximalistas, al parecer de origen ruso". ("Detención de obreros". Nueva Época, n° 2752, 14/01/1919, Salta).

14 El dueño de este periódico era Agustín Usandivaras, diputado nacional por el Partido Unión Provincial. Nueva Época era una publicación "profundamente anti-Yrigoyenista" (Lic. José González Romano, comunicación personal, noviembre de 2021), lo que lleva a pensar que esa reivindicación del carácter no "maximalista" de los socialistas era parte de una confrontación ideológica frente al presidente Hipólito Yrigoyen, responsable de los excesos represivos ocurridos durante su gobierno (Ibídem)..

15 "Policía, Nuevas detenciones". Nueva Época, n° 2753, 15/01/1919, Salta.

16 "Ecos. ¿Dónde vivimos?", Nueva Época, n° 2757, 21/01/1919, Salta.

17 "Ingenio San Martín". Despertar, n°6, 1921, Salta, p.2.

18 Otro dato del paso de Riera por el Ingenio de Orán, se observa en el siguiente número de Despertar. En la lista de suscripciones "levantadas en Orán" por P. Salguero, se informa el aporte de 1 peso a nombre de Juan Riera. (Despertar, n°7, 1921, Salta, p.4).

19 "Ingenio San Martín". Despertar, n°6, 1921, Salta, p.2.

20 "Ingenio San Martín". Despertar, n°6, 1921, Salta, p.2.

Descubierta su propaganda de idea cosa fácil pues el jovencito este es inquieto y audaz se lo llamó al escritorio creyendo seguramente que con una palabra 'superior' sería fácil convencer y apaciguar aquella actividad pero nuestro compañerito, que no tiene pelos en la lengua le hizo estas o parecidas consideraciones dejando boquiabierto al cogotudo interlocutor que halló en el obrero un hombre instruido y valiente. Tras una prudente reflexión la Administración dejó así la cosa porque, pensaba, ¡Lástima es un buen empleado! Y se impartieron órdenes para seguirle los pasos pues de seguir en esta actividad muy pronto se convertiría en otro aquel infierno. Desde entonces no hubo ya más respeto para el hombre, las indagaciones y persecuciones estuvieron a la orden del día, hasta que vista la terquedad del joven anarquista lo echaron. Muy bien, los deberes fueron cumplidos. Uno ha defendido sus intereses. El otro ha defendido sus teorías...²¹.

El periódico Despertar enfatizaba en el valor de la inteligencia como herramienta liberadora de los activistas ácratas, el caso del joven Riera, era un ejemplo de ello, a pesar, de que su destino y el de aquellos obreros y pensadores anarquistas que lo imitasen, no era el de la conservación de sus puestos de trabajo.

La temática acerca de cómo los anarquistas intervinieron en la vida obrera y sindical de los ingenios azucareros de Salta y Jujuy ha sido escasamente abordada. Rastreado las fuentes ácratas de la década del 20, encontramos una nota denominada "Los feudos azucareros" firmada por el anarquista salteño Juan Arocena en 1926, publicada en el periódico La Antorcha (Buenos Aires), del cuál era corresponsal. Allí vemos explyado el contexto de las persecuciones a los obreros anarquistas digitadas por la patronal y los lacayos de los capitalistas azucareros del norte argentino. Increpaba Juan Arocena ante el aparente desconocimiento público de los atropellos acontecidos en los ingenios:

¿Quién en las laboriosas poblaciones del norte argentino desconoce la garra que hace agonizar a miles de proletarios en los feudos San Martín, en el Tabacal; San Isidro en Campo Santo, provincia de Salta; Mendieta, La Esperanza, Ledesma, en la vecina provincia de Jujuy?²².

Puntualizando, luego, en el Ingenio San Martín del Tabacal, "feudo" que merecía "un capítulo aparte", según Arocena:

...capítulo que los trabajadores de la región deben tener en cuenta a fin de interiorizarse de los procedimientos que ponen en práctica los inquisidores modernos que administran y dirigen este poderoso establecimiento de tortura y barbarie [...] cuyo propietario y director principal es el siniestro personaje que responde al nombre de Robustiano Patrón Costas, famoso por su historia de crímenes y latrocinios, [personaje que] allá, por el período de 1913-1916, durante su primera gobernación de la provincia [...] arrebató al erario público las cincuenta leguas de campo que hoy constituyen toda la extensión del feudo maldito, donde es amo absoluto de la vida de miles de trabajadores que explota considerándolos como un complemento adherido a las cincuenta leguas de marras. No hay duda alguna que para que este negrero disponga tan siniestramente de centenares de vidas humanas, debe contar con la impunidad que le asegura una legión de lacayos y verdugos [...] una horda de pendularios incondicionales, algunos de ellos traídos de exprofeso del hampa [...] servicio secreto de alcahuetes y delatores con que cuentan los verdugos del establecimiento para mayor seguridad de sus fechorías...²³.

Podemos rescatar a partir de esta descripción realizada por un anarquista que vivió de cerca la explotación obrera en los ingenios azucareros: como la violencia era el modus operandi de un señor "feudal" capitalista, que además, había sido gobernador de la provincia de Salta. ¿Entonces, como no intentar comprender la violencia revolucionaria anarquista como un método instintivo para oponerse a la violencia capitalista y para-estatal, en

21 "Ingenio San Martín". Despertar, n°6, 1921, Salta, p.2.

22 "Los feudos azucareros", La Antorcha, n°197, Buenos Aires, p.4.

23 "Los feudos azucareros", La Antorcha, n°197, Buenos Aires, p.4.

lugar de analizarla como un hito supuestamente aislado o surgido al calor del maximalismo irradiado por la Revolución Rusa?

ASPECTOS CONCEPTUALES Y ANALÍTICOS

Para los anarquistas dos metáforas corporales resumían su proyecto ontológico colectivizado en la década de 1920: "músculos" y "cerebro", metáforas legadas del pensamiento "bakuniano":

Por la combinación de su actividad cerebral o nerviosa con su actividad muscular, de su inteligencia científicamente desarrollada con su fuerza física; por la aplicación de su pensamiento progresivo a su trabajo que, de exclusivamente animal, instintivo, casi maquinal y ciego que era al principio se hace más y más inteligente, el hombre crea su mundo humano.²⁴

Estas dos metáforas se corresponden, de alguna manera u otra, con la "violencia" y el "racionalismo", en tanto, niveles conceptuales utilizados por los mismos anarquistas para describir y analizar determinadas situaciones históricas concretas y discursivas que los involucraban.

Sin ánimos de homologar al movimiento anarquista de las primeras décadas del siglo XX con las sociedades indígenas chaquenses y amazónicas estudiadas por Pierre Clastres y Claude Levi Strauss (entre las décadas del 40 y 70) y a los simples fines de comprender cuál era la función primaria atribuida a la violencia en dichas sociedades, nos remitiremos, como punto de partida, a un acuerdo subyacente en ambos autores:

...en la sociedad primitiva no existe autonomía para la esfera de la violencia: esta última no adquiere sentido a menos que se la remita a la red general de relaciones que encierran los grupos. La violencia es sólo un caso puntual de ese sistema global.²⁵

Es decir, la violencia no es una anomalía o instancia aislada dentro de las sociedades y los grupos no estatales, por el contrario, es constitutiva. Clastres, luego introduce el papel del Estado en relación a la violencia:

¿Qué es el Estado? Es el signo consumado de la división en la sociedad, en tanto es el órgano separado del poder político: a partir de ese momento, la sociedad se divide entre quienes ejercen el poder y quienes lo padecen. La sociedad ya no es un Nosotros indiviso, una totalidad-una, sino un cuerpo fragmentado, un ser social heterogéneo. La división social, el surgimiento del Estado son la muerte de la sociedad primitiva.²⁶

¿Podemos desde acá en más, adoptar esta idea de que el Estado más que un ente mediador de las desigualdades sociales, supuesto instrumento de homogenización: es un separador, un divisor de las sociedades no sólo primitivas sino también, de las llamadas occidentales y modernas? Para entender mejor esta idea, Pierre Clastres trae a colación a Hobbes analizando el rol que cumple la violencia sublimada en guerra desde el Estado. Refiere que Hobbes: "Supo percibir que guerra y Estado son términos contradictorios, que no pueden coexistir, que cada uno de ellos implica la negación del otro: la guerra impide el Estado, el Estado impide la guerra."²⁷ La sociedad primitiva invirtiendo a Hobbes, enfatiza Clastres, proclama que "...la máquina de dispersión funciona

24 Bakunin, Miguel, Obras Completas Volumen III-Consideraciones filosóficas. Editorial La Protesta, Buenos Aires, 1926, pp.252-253.

25 Clastres, Pierre, Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004, p.33.

26 Clastres, Pierre, Arqueología de la violencia, Ibídem, pp.74.75.

27 Clastres, Pierre, Arqueología de la violencia, Op. Cit., p.78.

contra la máquina de unificación y nos dice que la guerra es contra el Estado.²⁸ Es decir, la guerra es lo que permite minar el poder violento del Estado. Si hay guerra no hay Estado. Para el caso que analizamos, no tanto el sumun de la violencia, como es la guerra, sino el de la violencia misma, sería el término más adecuado para entender la invocación, más discursiva que práctica, que hacían de ella, los anarquistas. Y respecto a esto, conviene recordar, entonces, la postura 'bakuniana':

...muchos anarquistas, siguiendo al revolucionario ruso Mikhail Bakunin, creen que el caos y el desorden tienen una potencialidad inherente y que la destrucción puede ser un acto creativo cuyo objetivo final es crear un orden social que elimine por completo la violencia legal. Luchando por la abolición de las instituciones sociales que utilizan la fuerza coercitiva para dar paso a un nuevo orden, se está muy lejos del deseo de un estado permanente de desorden y violencia.²⁹

Es decir, la violencia para el anarquismo sería un medio y no un fin revolucionario en sí mismo como suponen sus detractores.

El anarquismo enfrenta la lógica estatal de la violencia monopolizada porque allí reside el potencial embrionario de su propuesta de "sociedad contra el Estado" -en términos de Clastres-, ya que, dicha violencia constitutiva como poder social de unificación ante otras sociedades (otras unidades) es atomizada primero y luego controlada por el Estado. Sugiere Augusto Gayubas, al respecto:

Si el monopolio legítimo de la violencia es (siguiendo en parte el razonamiento de Max Weber) lo que define al Estado, ello se debe a que mediante la monopolización de la violencia el Estado se apropia de aquello que define a la sociedad sin Estado como sociedad contra el Estado, es decir, expropia a la sociedad del uso de la violencia y con ello la desestructura...³⁰

Luego de referirse a la expropiación de la violencia constitutiva de lo social, Gayubas, nos muestra cual es el papel de la violencia "contra el Estado":

No es casual que los momentos en que el Estado se ve realmente amenazado de muerte, es cuando la sociedad o grupos sociales conforman grupos armados que desafían violentamente al Estado, poniendo en jaque el monopolio estatal de la violencia [...] En esos momentos, el Estado descarga toda su violencia, pues tal desafío pone en riesgo su propia existencia.³¹

Lo que en última instancia sostiene al Estado como un ente poderoso de dominación sobre las sociedades pre-existentes, es la violencia misma, y quienes se atrevan a ejercerla en su contra, sufrirán las consecuencias nefastas del caso por haberse rebelado su intento de volver a un estadio donde el poder y la violencia eran compartidos y no separados. Y allí reside el proyecto del anarquismo en cuestión: la vuelta a un momento de poder y violencia compartidos, despojado de la alienación estatal.

LOS ANARCO-COMUNISTAS (ANARCO-BOLCHEVIQUES) DE SALTA

Luis Martínez Fresco, militante anarco-comunista, nacido en León (España) en 1889, radicado en la provincia

28 Clastres, Pierre, Arqueología de la violencia, Op. Cit., p.79.

29 Lester, Sarah, "Antropología Anarquista: Poder con Jerarquía. Lo que los anarquistas en ciernes podrían recoger de las notas de campo de los antropólogos" (2017). Disponible en: <http://www.wildculture.com/article/anarchist-anthropology-power-hierarchy/1050>

30 Gayubas, Augusto, "Pierre Clastres y las sociedades contra el Estado", en: Germinal. Revista de Estudios Libertarios, n°9. España, 2012, p.28.

31 Gayubas, Augusto, "Pierre Clastres y las", Ibídem, p.28.

de Salta desde 1906³², escribía en el sexto número del periódico *Despertar* (1° de mayo de 1921)³³, algunas orientaciones “teóricas” y “doctrinales” (términos propios de los activistas de aquellos años) emanadas del comunismo-anárquico:

Hay dos tendencias predominantes dentro del orden económico de la sociedad contemporánea; los que teniendo acaparada mucha riqueza desean aumentarla o aún sin tenerla ambicionan y los que, por el contrario, posesionados de una confianza superior en sí mismos y un alto concepto de sus deberes sociales aspiran a una organización económica que permita asegurar la existencia de todos los ciudadanos, siempre de acuerdo, al grado de civilización de la época. La primera tendencia se denomina burguesa. La segunda anarquista...³⁴.

Martínez Fresco, nos presentaba una visión condensada de la propuesta anarco-comunista opuesta a la “tendencia burguesa” ambiciosa y cuentapropista. Añade luego:

Los anarquistas [...] demuestran capacidad para organizar la vida social sobre bases sociales y científicas beneficiosas para toda la humanidad, pero estas prácticas son obstaculizadas por el extremismo de la burguesía que se opone a ello con las armas en la mano y poniendo en juego toda clase de intrigas y delaciones en perjuicio de la libertad.³⁵

Acá vemos la postulación de las bases científicas y racionalistas del anarquismo para llevar a cabo sus objetivos de cambio social, oposición última que puede presentarse ante la violencia burguesa y estatal. Según Martínez Fresco, había “dos poderes en pugna”, el burgués y el anarquista, siendo el primero “el que tiene las armas, extremista efectivo; y el [segundo] idealista, extremista teórico [...] obligado a extremar sus doctrinas ante la fuerza extrema practicada por esa minoría privilegiada”³⁶. El anarquismo proponía un avance doctrinal racionalista frente a la violencia estatal y burguesa “de las armas”. Estas consideraciones “doctrinales” y “teóricas” que vertía Martínez Fresco estaban contextualizadas históricamente por acontecimientos extremos de violencia política que arremetía sobre el movimiento anarquista, tanto a nivel nacional como internacional, desde el año 1919. Saña inaugurada con los sangrientos sucesos de la “Semana Trágica” en Buenos Aires y el encarcelamiento de Sacco y Vanzetti en EE.UU., el mismo año. En 1921, además, cuando se publica el texto de Martínez Fresco, se suman las masacres obreras de la provincia de Santa Cruz y las del territorio dominado por la empresa maderera La Forestal, en la provincia de Santa Fe. Respecto a este contexto desfavorable, denuncia el español radicado en Salta, en la misma nota: “Estas tendencias y estas fuerzas llegaron a su grado extremo en los momentos actuales y se impone definir posiciones...”³⁷.

32 Edgardo Diz lo sitúa como un “activo militante de la Agrupación Comunista Anarquista *Despertar*” (Diz, Edgardo, “Papeles salteños en el fondo documental Max Nettlau: Sobre los vínculos internacionales del anarquismo salteño en la década del 1920”, 2019b. Disponible en:

<https://acratasdesalta.wordpress.com/2019/04/15/papeles-saltenos-en-el-fondo-documental-max-nettlau-sobre-los-vinculos-internacionales-del-anarquismo-salteno-en-la-decada-del-1920/>).

Para una caracterización más profunda de la biografía política de Martínez Fresco que incluye un hallazgo muy importante como es una carta manuscrita enviada por este militante local al historiador anarquista Max Nettlau (1865-1944), ver: “Papeles salteños en el fondo documental Max Nettlau: Sobre los vínculos internacionales del anarquismo salteño en la década del 1920.” (2019). También: Cosso (2016) desarrollando una reconstrucción de pasajes biográficos de Martínez Fresco, en base a los textos de José Benclowicz (2012) y Ermes Riera (2006).

33 Esta y otras nuevas fuentes han sido encontradas por el investigador y militante libertario Edgardo Diz en el Instituto de Amsterdam (Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam).

34 “Extremismo”. *Despertar*, n°6, 01/05/1921, Salta, p.2.

35 “Extremismo”. *Despertar*, n°6, 01/05/1921, Salta, p.2.

36 “Extremismo”. *Despertar*, n°6, 01/05/1921, Salta, p.2.

37 “Extremismo”. *Despertar*, n°6, 01/05/1921, Salta, p.2.

El "Programa Comunista Anárquico del Grupo Despertar" publicado en Despertar n°7 (fechado el 4 de Julio de 1921), del cual formaba parte Martínez Fresco, nos habla también, de un deseo por instaurar en Salta una sociabilidad anarquista teñida por el iluminismo y el racionalismo occidental, unida al sostenimiento de los lazos comunitarios, la ayuda mutua, el igualitarismo y el respeto por las libertades individuales conjugadas:

Su objeto es propagar entre el pueblo, que inconsciente de sus derechos, se humilla resignado a un trabajo inhumano y una vida miserable, la sociología y los razonamientos modernos que nos demuestran la belleza y la alegría de una Sociedad donde la distribución del trabajo fuera armónica, donde hubiera muchos hombres honrados que se dedicaran a labrar la tierra, a explorar sus entrañas, al laboratorio, a la ingeniería, a las ciencias, a las artes, a enseñar a los niños el amor al prójimo respetando en forma efectiva sus derechos, haciéndoles comprender desde sus primeros años que "un hombre vale tanto como otro hombre" y que la libertad del individuo termina donde se obstaculiza la libertad de otro individuo.³⁸

La interacción colectivista, el respeto y la ayuda mutua, el pensamiento científico y el racionalismo, entre otros ingredientes, apuntalarían la concreción de un modelo de sociabilidad anarquista basado en la búsqueda de la libertad natural, socialmente compartida y la búsqueda de "belleza" y "alegría" para una sociedad armónica conformada por personas honradas que enseñan el amor al prójimo. ¡La veta humanista anárquica sublimada en su más pura expresión romántica! El manifiesto continúa exponiendo, ya bajo un irrefrenable tono confrontativo:

Y mientras esto no sea un hecho, mientras pululen por ahí tantos parásitos que viven del cuento de la patria, del cuento de la moral cristiana, del cuento de la política, mientras los mercachifles argentinos y extranjeros engorden a costa del sudor del pueblo contándonos el cuento de la democracia y la liga de las naciones y la paz universal y otros miles de cuentos para jorobar al pobre, el Grupo "Despertar" seguirá su obra hasta desenmascararlos y hundirlos para dar paso a la nueva sociedad de productores libres.³⁹

Acá se observa ya, una propuesta radical frente al orden social en sí mismo: anti-nacionalista, anti-cristiano, anti-política partidaria y anti-mercantilista, desenmascarando a la democracia construida bajo lineamientos impuestos. Una radicalidad discursiva donde se exponen todos los dogmas libertarios y la "acción directa" para alcanzar esa "nueva sociedad de productores libres".

Volviendo a su veta iluminista, el programa del Grupo Despertar, luego de describir diversas situaciones de "esclavitud de trabajo" en los valles calchaquíes y sub-andinos, acompañadas de otras tantas denuncias sobre el "comercio del músculo de un modo cruel y anti-humano" en los obrajes y los ingenios azucareros provinciales, enfatiza:

...esta organización se propone levantar el espíritu combativo del pueblo por medio de los sindicatos de oficio, el periódico, el manifiesto y la tribuna, implantar definitivamente las sociedades de resistencia en la región y combinarlas con la "Federación Obrera Regional Argentina Comunista", establecer bibliotecas de carácter racionalista y difundir las teorías anárquico-sindicales en el ambiente proletario...⁴⁰

Despertar proponía la implementación de una cultura política anarquista en Salta mediante la sindicalización laboral, las sociedades de resistencia obrera, la prensa, los manifiestos, los debates públicos y la conformación de bibliotecas populares. Cierra el escrito, aclarando: "Con esta intención fue fundado el grupo 'Despertar' y su periódico..."⁴¹.

38 "Programa Comunista Anárquico del Grupo Despertar", Despertar n°7, 04/07/1921, Salta, pp.2-3.

39 "Programa Comunista Anárquico del Grupo Despertar", Despertar n°7, 04/07/1921, Salta, pp.2-3.

40 "Programa Comunista Anárquico del Grupo Despertar", Despertar n°7, 04/07/1921, Salta, pp.2-3.

41 "Programa Comunista Anárquico del Grupo Despertar", Despertar n°7, 04/07/1921, Salta, p.3.

¡VERDAD! (1920): LA “HOJITA” ANARCO-COMUNISTA

¡Verdad! es una “hojita” a modo de manifiesto publicado en cada una de sus entregas. Hay cuatro números resguardados (1, 2, 8 y 9)⁴², todos firmados por la Agrupación Anarquista ¡Verdad!, donde apenas se observa una fecha concreta de edición (la segunda semana de febrero de 1920). En líneas generales, son manifiestos de protesta y divulgación de ideas políticas anarquistas “dogmáticas” como suelen llamarlas. En algunos casos, subyace una epistemología evolucionista como base de sus argumentaciones finales. En el segundo número, por ejemplo, describe las desigualdades sociales en términos de estadios evolutivos: “Hoy si nos creemos civilizados, no podemos tolerar que unos hombres que no trabajan revienten de hartos, y otros que lo producen todo, que son la fuerza vital de la sociedad, se mueran de hambre.”⁴³ O también metáforas adaptativas naturalistas que apelan, a su vez, a una era de secularización: “La conservación y mejoramiento de la especie es una ley natural que no puede destruirse con hábiles sofismas ni con los múltiples argumentos estúpidos de la religión.”⁴⁴. Obviamente, este “mejoramiento de la especie” dependía de la fuerza de la razón y las reflexiones sobre el mundo social entre los obreros, por ello, en su primer número, infunde el valor de las “hojitas”: “Lee con atención y guarda estas hojitas; ellas ayudarán a formar el plinto donde se asienta una sociedad más bella, más humana, más libre”⁴⁵. Siendo muy determinantes en los fines revolucionarios deseados: “Para salvarte, para salvarnos, no queda otro recurso honroso que la revolución en contra del capital, en contra de curas burgueses y gobernantes, en contra de la mentira, en contra de la ignorancia.”⁴⁶.

Ya en su octavo número, la hojita titula su adhesión al “Maximalismo”, aclarando su significado: “El socialismo revolucionario, el maximalismo o comunismo, llámese como se quiera, es una nueva organización social instituida por los trabajadores inteligentes que exige la igualdad económica, por medio del trabajo colectivo...”⁴⁷. Aquí se conjuga la impronta organizativa colectivista sostenida en la “inteligencia” obrera.

Y achaca a quienes critican que los anarquistas estaban obnubilados por la Revolución Rusa: “Este es nuestro maximalismo: no es ruso, ni catalán, ni criollo, es internacional, como internacionales son los burgueses que hacen las alianzas internacionales para asesinar a los pueblos por sostener su supremacía capitalista”⁴⁸. Para finalmente reflexionar acerca de la violencia revolucionaria:

*La revolución llevará su carácter, más o menos violento, según la resistencia que los enemigos opongan [...] Allí donde haya un hombre que por su dinero se crea ser un ser superior, allí habrá un obrero armado que sabrá demostrarle lo contrario.*⁴⁹.

Luego de proponer al “obrero armado” frente al capitalista acérrimo, cierra arengando: “¡Viva la Revolución Social! ¡Viva el Maximalismo! ¡Viva la Anarquía!”⁵⁰.

En su novena entrega, ya obviamente justificando la violencia revolucionaria, se expresa vivamente en su posición contra la violencia estatal cohorte de la expansión del capitalismo, cuando sugiere: “...todas las guerras en que se ha visto envuelta la humanidad desde la primera revolución democrática en Francia [...] fueron hechas por los representantes de los capitalistas que son los gobiernos.”⁵¹.

42 En el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam.

43 Verdad, n°2, 1920, Salta.

44 Verdad, n°2, 1920, Salta.

45 Verdad, n°1, 1920, Salta.

46 Verdad, n°2, 1920, Salta.

47 Verdad, n°8, 1920, Salta.

48 Verdad, n°8, 1920, Salta.

49 Verdad, n°8, 1920, Salta.

50 Verdad, n°8, 1920, Salta.

51 Verdad, n°9, 1920, Salta.

La influencia de los anarco-bolcheviques en Salta se extiende, aproximadamente, hasta el año 1927⁵², quedando su impronta solapada, desde 1924, por la lucha de dos facciones ácratas que venían disputándose la hegemonía del anarquismo a nivel nacional, divisiones conocidas como “antorchistas” y “protestistas”, los primeros ligados al periódico La Antorcha, los segundos a La Protesta y la F.O.R.A.

LA VIOLENCIA Y EL RACIONALISMO EN EL PERIÓDICO EL COYA (1924-1925)

Los temas de la “violencia” y el “racionalismo” aparecen en el periódico El Coya (primera época editorial), principalmente, a través de la figura de Tomás Soria, también conocido como Mario Forti.

En la hemeroteca particular de la familia Forti (Córdoba), el historiador tucumano José Saravia, halló algunos recortes de notas del periódico, únicos indicios conocidos sobre su primera etapa de publicación, datada entre los años 1924 y 1925. Algunos de los escritos de Mario Forti (padre de Liber, portador de seudónimos varios como Renato Rocco y Tomás Soria) realizados en Tupiza (Bolivia) en condición de exiliado y perseguido político del Estado argentino, nos aportan importantes insumos descriptivos acerca de la comprensión que tenían esos anarquistas de la década del 20 sobre la violencia revolucionaria, el racionalismo y la inteligencia como repertorios de su lucha política. Tomás Soria fue cronista, corresponsal y colaborador en distintos medios gráficos anarquistas de Buenos Aires, Tucumán y Salta durante la década de 1920, antes de asentarse definitivamente en Bolivia en el año 1926. Mario Forti o Mario Fortunati, eran seudónimos adoptados por Soria, quien había nacido en Italia bajo el apellido Yanzante o Giansanti. Según José Saravia: “aparece en todos los lugares relacionado a agrupaciones como Brazo y Cerebro y La Antorcha y es al parecer uno de los principales referentes tucumanos de esa tendencia anarquista”⁵³. De su estadía en Salta no hay muchas referencias sobre su desempeño organizativo, consecuencia quizás, de un conflicto judicial en el cual estuvo involucrado en la provincia de Tucumán “cuyo saldo fue un esquírol muerto”⁵⁴, razón que le habría impedido asumir un lugar público.

El artículo “Libre Iniciativa” (25/10/1924), de su autoría, comienza observando que el movimiento anarquista es diverso en su constitución interna, para luego reflexionar acerca de la “violencia” como identificación o espectro distorsionante del anarquismo dentro del movimiento obrero. Interesa detenernos en un párrafo donde se describe como eran vistos los anarquistas desde el interior del movimiento obrero en aquellos años: “De las objeciones hechas por los camaradas que combaten nuestro criterio organizador, la que merece ser tomada en cuenta es esta: ‘La organización de los anarquistas sería un campo propicio a la manifestación de la autoridad’...”⁵⁵. Aquí se apuntaba hacia los deseos más sutiles de acomodación, por parte de los socialistas, quienes eran sus principales detractores. En líneas posteriores, la nota recoge el guante, respondiéndole a esos sindicalistas moderados tácitos lo que significaba realmente para los anarquistas la violencia, en términos de Estado: “En verdad la autoridad es un mal, es el peor de los males que es preciso destruir; luego los anarquistas somos enemigos irrenunciables de la autoridad”⁵⁶. La violencia revolucionaria es la respuesta a la violencia de la autoridad, es un momento dentro de un proceso revolucionario, pero no la base de una nueva autoridad. Continúa argumentando Tomás Soria:

*La odiosa y amenazadora presencia del representante de la autoridad en nuestros locales y reuniones, claro está, nos subleva pero esta intromisión del policía no es inherente a la estructura de la organización; no es mal que nace de su seno, sino que viene de afuera, del enemigo a quien hemos declarado guerra a muerte*⁵⁷.

52 Diz, Edgardo, “Prensa anarquista salteña III”, Op. Cit.

53 Saravia, José, “Anarquistas en Tucumán. Esbozo a partir de informaciones parciales”; en: Guzmán, H. D. (comp.) Anarquismo en el Noroeste Argentino: los movimientos obreros en el siglo XX Biblioteca Sarmiento Ediciones, Santiago del Estero, 2017, p.59.

54 Saravia, José, “Anarquistas en Tucumán”, *Ibidem*, p.60.

55 “Libre Iniciativa”, El Coya, 25/10/1924, Salta.

56 “Libre Iniciativa”, El Coya, 25/10/1924, Salta.

57 “Libre Iniciativa”, El Coya, 25/10/1924, Salta.

Y dentro de esta “guerra a muerte”, la cual ya venía siendo preanunciada por Martínez Fresco en el periódico *Despertar* (1921), se retoma el valor asignado por los libertarios a la inteligencia cerebral (partenaire de la fuerza y la violencia física), en tanto, cualidad de su “autoridad moral”. Dice Soria: “...si por autoridad quiere entenderse la superioridad moral del compañero que, dotado de una robusta inteligencia desarrolla en el seno de la organización una actividad sin límites, entonces esa autoridad, puramente moral es digna de respeto”⁵⁸.

En otra nota denominada, precisamente, “Racionalismo” (firmada por Renato, otro seudónimo de Forti, en 1925) se destaca el valor de uso de la herramienta intelectual:

*El racionalismo, más que un sistema filosófico y metódico es el carácter general del pensamiento que admite como criterio de verdad la razón [...] Racionalismo es acción destructora de todos los prejuicios y supersticiones ancestrales, para afirmar, como criterio de verdad, el principio de razón.*⁵⁹

Y cierra, luego de postular la necesidad de las “Escuelas Racionalistas” (cuya figura más relevante en habla castellana fuera la del español Francisco Ferrer I Guardia):

*Que no se crea, sin embargo, que el racionalismo es únicamente para los niños. Los adultos necesitamos de la misma manera educarnos racionalmente pues los males que debe destruir el racionalismo están manifiestos y latentes en nosotros todos.*⁶⁰

CONCLUSIONES

Siguiendo la teoría de la antropología anarquista que muestra como el Estado tiene su eje de existencia último en el control de la función integradora que posee la violencia para un grupo social -en contraposición a otro, también guiado por la misma función- ya estamos en condiciones de comprender porque los anarquistas, “maximalistas” o no, proponían una “violencia revolucionaria”, una lucha “contra el Estado” expropiador de aquella violencia que hubiera permitido dirimir identidades y alteridades entre grupos tan disímiles como ellos y los grupos políticos y económicos dominantes.

El “racionalismo”, proyectado desde una esencia racional, que se suponía virtud de un Estado burocrático moderno y un capitalismo engalanado de una “racionalidad económica”: respondía más a las motivaciones y necesidades del movimiento obrero, anarquista principalmente, que a las de los grupos de poder. El anarquismo, como producto cultural de época (desde mediados del siglo XIX), confiaba y estaba aferrado al iluminismo, el racionalismo y la importancia de las fundamentaciones científicas para poder comprender el mundo social y natural que los rodeaba. Sin embargo, la cárcel y las armas letales, estaban en manos del Estado y de las agrupaciones para-policiales (grupos de choque anti-obreros y de sicarios al mando de ‘ilustres capitalistas’); lo cual, nos lleva a preguntarnos: ¿En la práctica, esa violencia “maximalista”, fue ejercida por los obreros y militantes anarquistas, tal como aseveraba el gobierno salteño en aquellos años? Las fuentes consultadas, al menos, no demuestran eso. ¿Podemos conjeturar, en todo caso, que los intentos de consumación del “maximalismo”, si es que existió empíricamente hablando, respondían, menos a una influencia poco reflexiva absorbida por el movimiento anarquista local (coletazo de la Revolución Rusa) y más a una lógica defensiva ante la violencia estatal y capitalista recibidas?, suena más a efecto de esta última causa.

Es consistente con estas dos preguntas, responder entonces, que la exaltación del “maximalismo” con su “violencia revolucionaria” y futura dictadura del proletariado, actuaba como una instancia precautoria fabricada por el Estado para reforzar el ejercicio de la violencia monopolizada. Instancia precautoria, que además, permitía a los sectores oligarcas, capitalistas y burgueses, ejercer un poder violento, en detrimento del que mezquinaba al proletariado y al movimiento obrero. Lo cual, dejaba ver, a las claras, su ilusión poco fundada de contralor de

58 “Libre Iniciativa”, *El Coya*, 25/10/1924, Salta.

59 “Racionalismo”, *El Coya*, 1925, Salta.

60 “Racionalismo”, *El Coya*, 1925, Salta.

las violencias en disputa: violencias generadoras de identidades sociales en pugna, expropiadas desproporcionadamente por el Leviatán.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Despertar, n° 6 y 7 (1921), Salta, Cap.

El Coya, recortes s/n° (1924-1925), Salta, Cap. Hemeroteca Familia Forti, Córdoba.

La Antorcha, n°197 (1926), Buenos Aires.

Nueva Época n° 2751, 2752, 2753 y 2757 (2019). Salta, Cap.

¡Verdad!, n° 1, 2, 8 y 9 (1920), Salta, Cap.

Bibliografía general

Bakunin, Miguel, Obras Completas Volumen III-Consideraciones filosóficas.

Editorial La Protesta, Buenos Aires, 1926.

Clastres, Pierre, Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.

Correa, R. y Abraham, C., "Nota para una historia de los partidos políticos en

Salta. Radicalismo y Organización Obrera. La experiencia del Centro Obrero Radical

(C.O.R.), 1926-1929". Documento de Trabajo n°10, Maestría de Partidos Políticos del

CEA-UNC, Córdoba, 2006.

Cosso, Pablo, "Apuntes sobre el anarquismo salteño entre principios de siglo y el Golpe de Estado del Gral. Uriburu (1901-1930). La fructífera, abigarrada y represiva década del 20". XVIII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades/Universidad Nacional de Salta, Salta, capital, 2018.

-----, "La presencia anarquista-libertaria en la provincia de Salta (siglo XX). Apuntes para su localización histórica" (pp. 629-649). Actas digitales del I Congreso de Investigadorxs sobre anarquismo. CeDInCI - IDAES / UNSAM (26, 27 y 28 de octubre 2016), Buenos Aires, 2016.

Diz, Edgardo, "Prensa anarquista salteña II. El periódico ¡Verdad! (1920) y la difusión inicial del maximalismo en Salta", 2019a. Disponible en:

<https://acratasdesalta.wordpress.com/2019/06/04/prensa-anarquista-saltena-ii-el-periodico-verdad-1920-y-la-difusion-inicial-del-maximalismo-en-salta/>

-----, "Papeles salteños en el fondo documental Max Nettlau: Sobre los vínculos internacionales del anarquismo salteño en la década del 1920", 2019b. Disponible en: <https://acratasdesalta.wordpress.com/>

com/2019/04/15/papeles-saltenos-en-el-fondo-documental-max-nettlau-sobre-los-vinculos-internacionales-del-anarquismo-saleno-en-la-decada-del-1920/

-----, "Prensa anarquista salteña III. Una aproximación al periódico Despertar (1920-1923) y la consolidación de los "anarco-bolcheviques" en Salta", 2019c. Disponible en: <https://acratasdesalta.wordpress.com/2019/12/27/prensa-anarquista-saltena-iii-una-aproximacion-al-periodico-despertar-1920-1923-y-la-consolidacion-de-los-anarco-bolcheviques-en-salta/>

-----, "Sobre el anarquismo en Salta: Una aproximación a El Coya (1924-1932) Periódico de los gremios Autónomos", en: AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX, 2018. Disponible en: <http://americalee.cedinci.org>

Gayubas, Augusto, "Pierre Clastres y las sociedades contra el Estado". En: Germinal. Revista de Estudios Libertarios, n°9. España, 2012, pp. 17-30.

Lester, Sarah, "Antropología Anarquista: Poder con Jerarquía. Lo que los anarquistas en ciernes podrían recoger de las notas de campo de los antropólogos", 2017. [Traducción personal]. Disponible en: <http://www.wildculture.com/article/anarchist-anthropology-power-hierarchy/1050>

Saravia, José, "Anarquistas en Tucumán. Esbozo a partir de informaciones parciales". En: Guzmán, H. D. (comp.) Anarquismo en el Noroeste Argentino: los movimientos obreros en el siglo XX Biblioteca Sarmiento Ediciones, Santiago del Estero, 2017, pp.43-71.

Pablo Esteban Cosso

Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de Salta, Becario doctoral CONICET. Doctorando en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Ha investigado principalmente en dos áreas temáticas: religión (Renovación Carismática Católica, santificaciones y cultos de la religiosidad popular y religiones de mariz afro) y política (anarquismo, movimiento punk y afrodescendientes). En la actualidad desarrolla su investigación doctoral en torno a la conformación y actualidad de una Misión Evangélica Indígena situada en Gral. Mosconi (Prov. de Salta).

kossopa@hotmail.com